

Sanidad se adhiere a la campaña con motivo del Día Mundial de la Prevención del Suicidio

- **La conmemoración de este día es una oportunidad para concienciar sobre medidas preventivas**
- **La prevención y el tratamiento de las conductas suicidas es una línea de acción prioritaria en las líneas de trabajo de la Consejería de Sanidad, recogida en el Plan de Salud Mental 2019-2023 del SCS**

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través del Servicio Canario de la Salud, se adhiere a la campaña con motivo del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, que se celebra hoy, 10 de septiembre, bajo el lema ‘Trabajando juntos para prevenir el suicidio’

La conmemoración de este día es una oportunidad para concienciar y movilizar a la población sobre medidas preventivas y la iniciativa se enmarca en las actuaciones del Plan de Salud Mental de Canarias 2019-2023, incidiendo en las líneas estratégicas de prevención y tratamiento de la conducta suicida.

La Organización Mundial de la Salud (2019) señala que el suicidio es un grave problema de salud pública que puede ser prevenible mediante intervenciones oportunas que requiere una estrategia de prevención multisectorial e integral. Entre las medidas que se pueden adoptar en grupos de población e individuos están la restricción del acceso a los medios de suicidio, la información responsable por parte de los medios de comunicación, las intervenciones escolares o la introducción de políticas orientadas a reducir el consumo nocivo de alcohol.

Asimismo se puede actuar mediante la identificación temprana, tratamiento y atención de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias, dolores crónicos y trastorno emocional agudo; capacitación de personal sanitario no especializado en la evaluación y gestión de conductas suicidas o seguimiento de la

Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación

Teléfonos: 928 118978/79 y 922 474731/42/74

www.comunica.cds@gobiernodecanarias.org

Para más información, consulta el Portal de Noticias



atención dispensada a personas que intentaron suicidarse y la prestación de apoyo comunitario.

La prevención y el tratamiento de las conductas suicidas es una línea de acción prioritaria en las líneas de trabajo de la Consejería de Sanidad, recogida en el Plan de Salud Mental 2019-2023 del SCS, que dispone de una planificación estratégica que abarca seis grandes áreas: los sistemas de registro y evaluación epidemiológica; la coordinación intrainstitucional e interinstitucional; las acciones preventivas dirigidas a la población; la formación dirigida a profesionales sanitarios y profesionales clave no sanitarios, y la actuación clínica.

En los últimos años, entre otras acciones, se ha realizado una intensa labor formativa dirigida a profesionales de diferentes ámbitos, como Atención Primaria, Drogodependencias, Salud Mental y medios de comunicación. Además, se ha desarrollado una labor propia de un Observatorio del Suicidio en Canarias, mediante la creación de sistemas de información; fórmulas para la recogida de datos de ideación suicida, intentos de suicidio y suicidio en Canarias; y análisis anuales de su evolución temporal, distribución por ámbito geográfico, edad y sexo; entre otros aspectos.

En el ámbito clínico, el Servicio Canario de la Salud cuenta con profesionales que pueden abordar la conducta suicida, tanto en los Centros de Atención Primaria como en los recursos especializados de la Red de Salud Mental.

En asociación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) copatrocinó el primer Día Mundial de Prevención del Suicidio el 10 de septiembre de 2003 para centrar la atención del público en los esfuerzos y actividades preventivas. Desde entonces, cada año el 10 de septiembre se crea conciencia sobre la carga global del suicidio, implementando iniciativas, estrategias y campañas de prevención.

Para más información sobre la campaña se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?idDocumento=950a3de2-e395-11ea-b495-1301b79d9aae&idCarpeta=836a31bf-a72b-11dd-b574-dd4e320f085c>

Oficina de Relaciones con los Medios de Comunicación

Teléfonos: 928 118978/79 y 922 474731/42/74

www.comunica.cds@gobiernodecanarias.org

Para más información, consulta el Portal de Noticias